**VERSION PÚBLICA SEGÚN EL ART. 30 DE LA LAIP, SE SUPRIME EL NOMBRE EN LA PARTE INTERMEDIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN POR SER DATO PERSONAL E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ART. 6 Y 24 DE LA LAIP**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 140 - 2015**

Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a las catorce horas con diez minutos del día **3 de junio de 2015**, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. 140** sobre:

**Mapas municipales de zonas agrícolas de Uluazapa, San Miguel, Riesgos Agrícolas y Agropecuarios, cualquier información en el Tema agrícola del municipio.**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**,** analizado el fondo de lo solicitado determinando con base al Art. 62 inciso 2º que la misma ya está disponible al público. Por lo tanto resuelve:

**ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

La cual puede adquirirse en **la Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego (DGFCR)** en medio físico, por un costo de **US$8.00 y $5.71**, por cuadrante, en escala 1:50 y 1:20, tarifa establecida a través del **Decreto N° 444 del 29 de junio de 2004** en el Ramo de Hacienda, situación que impide donaciones de cualquier tipo, debido a que esa Dirección es garante de la protección de los bienes del estado y de proporcionar dicho servicio.

Asimismo puede encontrar mapas relacionados en la página web de este Ministerio: [www.mag.gob.sv](http://www.mag.gob.sv) en la siguiente dirección electrónica: <http://cartografia.mag.gob.sv/>; o ingresando en la Sección Temas/Recursos Forestales, Cuencas, Riego y Drenaje, o en los Anuarios Agropecuarios (información de producción por departamento), en http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com\_phocadownload&view=category&id=14&Itemid=224

**Firma: *Ana Patricia Sánchez de Cruz*, Oficial de Información OIR MAG**